Asunción, 11 de marzo de 2016.-

Nota DGEP N° 41 **/16**

SECRETARIA GENERAL
Recibido para: O. Oldes
Fecha: 11 MAR. 2016 Hora: 14.55
Nº Doc.: 779

ABOG. CÉSAR EMILIO DIESEL MARÍN, Gerente
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a las Notas UOC Nros. 190/16 y 191/16, a través de la cuál la INC solicita la certificación de la DGEP sobre las adquisiciones consideradas como estratégicas por esa institución en el PAC 2016, conforme a lo estipulado en el Art. 3° del Decreto 1410/14.

Al respecto, luego de analizar las documentaciones y los Formularios para Evaluación de Compras Estratégicas que acompañan a su solicitud, la DGEP se expide a través del Certificado que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA * Secretaría de Estado de Economía * Dirección Gral. de Empresas Públicas * REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y JUSTICIA

ELVIO R. BRIZUELA
DIRECTOR GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS

CERTIFICACIÓN DE COMPRA ESTRATÉGICA Nº 06/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS (DGEP)
(Art. 3º del Decreto Nº 1410/14)

INSTITUCIÓN: Industria Nacional del Cemento (INC)			
ID	**Descripción**	**Modalidad**	**Calificación de la DGEP**
303152	Adquisición de Material Puzolánico	SBE - LPN	Compra Estratégica(1)
305995	Adquisición de Yeso Natural	SBE - LPI	Compra Estratégica(1)

(1) Compra Estratégica: por estratégicos se entenderán aquellos bienes, obras, servicios y/o consultorías esenciales para garantizar la continuidad de la producción de bienes o prestación de servicios de la Empresa Pública o Sociedad Anónima con Participación Mayoritaria del Estado, debido a las características especiales o críticas del bien, servicio u obra a adquirir (Ley Nº 5554/16 " QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016")

De conformidad a lo estipulado en el Art. 2º del Decreto Nº 1410/14, la Dirección General de Empresas Públicas (DGEP) del Ministerio de Hacienda, certifica que las adquisiciones detalladas en el cuadro precedente, cumplen con los requisitos para ser consideradas como Compra Estratégica por la Industria Nacional del Cemento (INC).

Se expide el presente certificado, a efectos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), aplique el procedimiento especial de adquisición de bienes, obras, servicios y consultorías estratégicos para Empresas Públicas y Sociedades con participación mayoritaria del Estado.

11 de marzo de 2016

MINISTERIO DE HACIENDA ★ Dirección Gral. de Empresas Públicas ★ Secretaría de Estado de Economía

ELVIO R. BRIZUELA
DIRECTOR GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS